

DECLARACION N° 161

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- Con motivo del recordatorio del pasado 24 de Marzo de 1.976, el fatídico y repudiable golpe de estado impetrado hacia el gobierno constitucional y legítimamente elegido por la mayoría de los argentinos, el Cuerpo de Concejales del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja declara su irrestricto acompañamiento a los familiares, amigos y todos aquellos que guardan en su memoria el dolor de quienes entregaron su vida por el ideal y tras el ideal: las víctimas de la represión antes y durante la dictadura militar. Asimismo, y con preciso grado de relación, el Cuerpo de Concejales de la capital acompaña y revive en su memoria colectiva, a quienes dejaron sus huesos en Malvinas y Soledad. -----

----- Desde nuestro lugar reafirmamos la libertad y la democracia como las únicas formas de vida posible para la comprensión final de los seres humanos organizados en sociedad, en aquellas se contienen y garantizan las premisas vitales para la convivencia en comunidad aún en la diversidad. Reconocemos e instamos a todos los argentinos a recordar con claridad los acontecimientos ocurridos para no reincidir, ya en la recuperada democracia, en errores que podrían debilitarla, debemos apelar a sostenerla, respetarla y construirla diariamente . -----

----- En memoria de aquellos sueños desterrados, por esas mujeres y hombres sanos que, como nosotros, soñaron pacíficamente un mundo distinto y sin violencias, por aquellos que no están aquí ni están allá, por aquellos que no erraron los medios poniéndose a la altura del bestial verdugo, por aquellas flores arrancadas antes de su otoño natural, por aquellas golondrinas ultrajadas, por la verdad escondida y por las voces mortalmente silenciadas... no olvidamos.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil catorce. Proyecto presentado por el Bloque Unión Cívica Radical (Concejal Álvaro RECALDE).-----

g.d.